

EL FARO DE CASTILLA.

SEMENARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE.
FUERA..... 1'25
NÚMERO SUELTO.. 10 CÉNTS.

ANO V.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.
Pago anticipado.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.

DOROTEO LOTERO MARTIN.

Segovia 4 de Junio de 1892

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20.

La correspondencia toda al Administrador.

No se devuelven los originales.

Núm. 220

PENTECOSTÉS.

Todo lo que es noble é inmortal tiende á la perpetuidad. Nada es más noble y divino que el amor. Si; cuanto en nosotros es noble y levantado, lo es por la participación con el amor, cuya antorcha divina descende del Cielo, alumbrándonos con los ricos dones y lucés que Jesucristo compró y encendió con el fuego y valor infinitos de su sangre.

Asistimos á un grande y maravilloso espectáculo; la presente Pascua es el aniversario del nacimiento de la Iglesia católica, fecundada con el amor eterno y llena, por tanto, de los purísimos efluvios de vigor, nobleza, prodigios, héroes y mártires, y de elocuentísimos oradores que, al levantar su voz, no la articulan con la persuasión de la humana sabiduría sino con las lenguas de fuego del Espíritu Santo, cuya solemnidad por excelencia con santo gozo, alegría cristiana y profundo respeto veneramos en este día.

Gran día, por cierto, en que se nos comunica estar abiertas las puertas del Cielo, se nos promete la enseñanza de la verdad y se nos deja la paz que no puede dar el mundo.

La tercera persona de la augusta Trinidad, desciende sobre el Universo para regenerarlo, así como en el día de la creación había descendido sobre el caos para fecundizarlo; el divino Redentor, completando la obra sublime, objeto de todos sus misterios; un pueblo nuevo destinado á adorar á Dios en espíritu y en verdad desde el Oriente hasta el Occidente; la destrucción del judaísmo, la muerte del paganismo; la alianza universal de Dios con los hombres, realizada después de cuarenta siglos de promesas; tales son las maravillas que encierra la festividad que se celebra, tales las ideas, hechos y acontecimientos fecundísimos que ofrece y presta á nuestra edificación, alabanza y júbilo. Es un hecho cierto y además sagrado, que los descendientes de Noé en castigo de su orgullo por haber intentado construir la torre de Babel, fueron dispersados por medio de la confusión de ideas, el olvido de las tradiciones y fué causa de odios y divisiones eternas entre ellos. El don de lenguas concedido al Colegio Apostólico es desde ese memorabilísimo instante, el feliz presagio de la próxima reunión de todos los hombres de buena fé en la unidad de creencias, sentimientos y amor. para no formar más que una sola y grande familia de hermanos, destinada á pregonar la gloria del Señor desde el nacimiento del sol hasta su ocaso.

Mas hoy, que contra esta alianza divina se levantan las pasiones; contra esta soberanía y suprema disposición de la palabra de Dios se intenta alzar la soberanía de la palabra del hombre; hoy, que puján los más por aflojar los lazos y relaciones de todo género hablando alto, escribiendo de prisa é imprimiendo noche y día; hoy, que hasta las verdades divinas parece se las quiere hacer flotar como en vaga é ineficaz nube; hoy, en fin, que tantas luchas y contradicciones de sistemas ponen al alma humana á punto

de postrarse en sus facultades superiores, es muy de temer que, alejándose de nosotros el calor divino de paz, alianza, amor y unión, representemos nueva Babel. La sociedad actual siente necesidades apremiantes; pero no será por esos ideales donde encuentre su satisfacción. Tiene, sí, necesidad de fé, caridad, amor y esperanza... pero olvida que estas tan nobles como divinas, tan esquisitas cual tantas virtudes, se encierran y compendian en los dones y frutos del Espíritu Santo. Los pueblos todos tienen que refugiarse, volver de prisa á la vida antigua (la luz no es vieja, aunque venga alumbrándonos desde el fiat) de sus padres y mayores. Ellos pasaron llenos del fuego iluminador; de las lenguas inspiradas, de los vientos civilizadores, de los frutos y carismas del Espíritu Santo. Sin que al acogernos á esas antiguas tiendas dejemos de salir, y con caluroso entusiasmo, á rendir y tributar las justas loas y alabanzas á las conquistas que hoy el arte realiza, el génio esculpe, el sábio proclama y á todos los que arrancan á la Naturaleza sus secretos y su fuerza maravillosa. Sin que por eso dejemos, en fin, de saludar al vapor y al hilo eléctrico.

La verdad universal en su eterno y majestuoso trono, irá también al lado del movimiento y progreso presentes... El coche de primera de los dones del Espíritu Santo correrá al lado del wagón de mercancías; y las chispas que la máquina siembra, que la locomotora esparce por campos, collados y colinas, recordará á los sensatos viajeros, á los peregrinos del siglo de las luces, que el origen de esas chispas, de las costumbres, instituciones é ideas nuevas y de todo lo que ha cambiado la faz del mundo, arrancan y tienen su origen en el Cenáculo donde, al bajar sobre los Apóstoles la Divinidad, se nos puso en la cuna; y amamantados por los pechos de la Iglesia, recibimos esa superioridad moral, intelectual, heroica, prodigiosa y de fecundos y trascendentales adelantos, de que hoy tan ufanos nos mostramos.

Z.

EL HONOR.

El honor, bien maspreciado y excelente del hombre; bien cuya conservación debe preferir este á todos los otros bienes, sin exceptuar la misma vida, no es ni consiste en lo que vulgarmente se cree y digo vulgarmente no porque esto sea un error propio de lo que por desprecio se llama vulgo, sino que entiendo por vulgo en esta ocasión todos esos hombres, sean de la clase y posición que quieran, que rigen su vida moral por las leyes sancionadas por la barbarie y la moda, pero justamente reprobadas por todo derecho divino y humano.

Oyese con lastimosa frecuencia decir frases como estas: ha herido mi honor, me ha quitado el honor, debo reparar mi honor vilipendiado; semejantes palabras prueban que se ha maleado y por completo torcido el verdadero concepto del honor

y de esta ignorancia participan muy especialmente personas que gozan universal fama de ilustradas y cultas; personas que se engríen de sus altos puestos y superior talento, y á la par prueban desconocer en absoluto las más rudimentarias nociones del Derecho natural, que es el Código de la razón, de esa razón que con sus palabras quieren elevar á los cielos y que con sus obras arrastran por el cieno mas inmundo.

Conviene distinguir bien entre honor y honra. Honor es la conformidad de nuestras acciones con la ley moral, de modo que el honor estriba en la virtud; el hombre, que cumple fielmente sus deberes, tiene honor bien fundado y entendido; pero aquel que pisotea dicha ley y quebranta sus deberes, pierde ese honor, haga lo que quiera, y jamás le recobrará mientras no vuelva al camino de la virtud y del bien.

Si esto es así, ¿quién sino nosotros mismos podrá herir, quitar ni vilipendiar nuestro honor? Nadie, absolutamente nadie puede inferir daño alguno á nuestro honor, si nosotros no le perdemos, abdicando la dignidad de seres racionales con los vicios que la denigran y los crímenes que la destrozan.

Ahora bien ¿en qué consiste que hombres tal vez sin conciencia, cuya vida está manchada con horribles y asquerosos defectos, sean tan susceptibles, que á cualquier palabrita, á cualquier frase un poco mortificante, se creen en la obligación de provocar un lance de honor para reparar su honor, ese honor que ellos mismos han pisoteado, pero que nadie les pudo dañar? ¿No es un absurdo que piensen que el honor no se pierde con fraudes, robos, crímenes y sí con una sola palabra ofensiva? ¡Triste destino el del hombre si su honor dependiera de la voluntad de los otros y no radicase en lo mas íntimo de su conciencia moral!

Muy diferente del honor es la honra, pues esta consiste en que los demás hombres reconozcan nuestro honor, por tanto podemos perder la honra sin culpa nuestra pero no el honor. En mi concepto, si un inocente muriera en la horca quedaría deshonrado, pero con tanto honor, como el primero de entre los hombres; honor es, pues, el testimonio de la buena conciencia, la hombría de bien; más honra es la pública estimación y por consiguiente puede haber honor sin honra y lo que es peor honra sin honor.

Júzguese ahora donde tendrán el honor los que para lavar sus manchas acuden á un asesinato más ó menos legal, ó un verdadero crimen, como si este crimen no manchara y ajara su honor cien veces mas que todos esos insultos de que tan fácilmente se resiente. ¿Quereis pruebas? Mirad quien es el que mas se precia de su honor y de lavar esas estúpidas y supuestas manchas, y vereis que es ordinariamente el que menos honor y honra tiene. Ningun hombre de honor se batirá jamás; el hombre de bien jamás pierde su honor, aunque el mundo entero le quite la honra.

José Sanz Ortega.

Una fiesta solemne.

Han pasado algunos días desde el último Domingo en que tuvo lugar aquella á que aludimos, y aun nos parece estarla presenciando; tal fué la impresión que produjo en nuestra alma.

Es tan tierno, tan sencillo, tan consolador todo aquello en que la infancia toma parte, en que los niños son los protagonistas, mucho más cuando la religión y la piedad son la base de sus actos, que no podemos evitar un deseo de dedicar á aquella fiesta solemne algo más que un suelto noticiero, sintiendo únicamente que nuestra mal cortada pluma sea incapaz de poder trasladar al papel la sublimidad de este suceso.

Centenares de niños y niñas habían verificado su primera comunión de manos de nuestro Excelentísimo é Illmo. Prelado el día de la Ascensión, según oportunamente manifestamos á nuestros lectores y como complemento á tan transcendental ceremonia sus ilustrados directores dispusieron una brillante procesión formada por aquella inmensa pléyade de inocentes criaturas.

Era una hermosa y tranquila tarde de Mayo en que el sol cruzaba esplendente el inmenso y límpido espacio del azul firmamento. La plaza del Salvador era pequeña para contener el numeroso público que acudía á ver salir la procesión y á acompañar á los niños que en ella habían de tomar parte; las calles de la carrera se llenaban igualmente de gente ávida de presenciar tan poético espectáculo; los balcones ostentaban elegantes y algunos ricos colgaduras, pudiendo asegurarse que ni uno solo estaba desocupado, y por fin la amplia plazuela de San Esteban, donde se halla situado el palacio episcopal veíase igualmente concurrida. Puede decirse que todo Segovia estaba en la calle.

A las seis próximamente llegó la dilatada procesión á la citada plazuela y al formarse ante la morada de S. E. I., que presenciaba el desfile desde uno de sus balcones, pudo apreciarse mejor que en ninguna parte el hermoso golpe de vista que presentaba.

Tantos, tantísimos niños y niñas de todas las clases sociales, tanta alegre banderita formadas ya del humilde papel, como de brillante raso ó rico terciopelo, tanta entusiasta y elocuente inscripción como en ellas se ostentaba, los sonoros acordes de las músicas, los piadosos y alegres cánticos de los niños y los blancos trajes y flotantes velos de las niñas que acompañaban la sagrada imagen de la Reina de los cielos, que parecía sonreír complacida el recibir aquel tributo de amor y veneración que la infancia segoviana la rendía, cosas eran todas que llenaban el alma de ternura y hacían salir á los ojos lágrimas de dulce consuelo, sin que haya medio de describirlas como se merece, por su mismo intensísimo sentimiento y su dulcísima poesía.

Además esta fiesta encierra un fin más transcendental del que aparece á primera vista. Los héroes de ella, los niños, no pueden menos de conservar de ella un eterno recuerdo y cuando sean hombres y sus conciencias esperimenten esos momentos de dudas y desmayos que las tribulaciones y miserias de la vida producen en el alma mejor templada, el lejano recuerdo de tan hermosa tarde, y el blanco lazo y la pintoresca banderita conservadas cuidadosamente por sus amantes madres, les volverán fuertes y robustas sus dormidas creencias y hallarán en la Religión los consuelos y la tranquilidad que el mundo ingrato les niegue.

Hablamos por experiencia; han pasado muchos años y aún nos parece que era ayer cuando acompañábamos á la *Madre del Amor hermoso* en los solemnísimos y poéticos cultos que entonces se la tributaban en la Iglesia de San Francisco ¡Cuántos recuerdos de tan dichosa época! ¡Cuántos de nuestros compañeros en aquellos actos á que nos llevaba la piedad de nuestros padres han dejado de existir y cuántos otros conservamos aún íntima amistad nacida en aquellos días!

Pasaron muchos años que vivimos agitados por los huracanes de la vida y aquel recuerdo parecía estinguído en nuestro corazón, pero cuando al volver á la querida patria oímos de nuevo los poéticos cantares de las Flores de Mayo ante la sagrada imagen que fué la egída de nuestra niñez, la memoria de aquellos tiempos tan felices y de aquellas solemnes fiestas, reaparecieron vivas y poderosas en nuestra mente y raudales de lágrimas salieron de nuestros ojos y con ellas torrentes de amargura, por tantas ilusiones perdidas, por tanta inocencia arrebatada por las tribulaciones de este valle de lágrimas y de miseria.

Esto mismo pasará á los niños que han figurado en la última festividad. Los recuerdos de la infancia se gravan indeleblemente en el corazón y ellos solos bastan para conservar siempre vivas las religiosas y sublimes creencias en que han sido educados.

Por esto concedemos tanta importancia á un acto al parecer tan sencillo, pero que en medio de esa misma sencillez y de esa tierna poesía ha proporcionado momentos de dicha y de consuelo á muchas familias y un día gratisimo y de eterna memoria á los *Segovianos del porvenir*.

B. MAESO.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 1.º del actual.

La preside el Alcalde Sr. Llovet y asisten los Concejales Sres. Alemán, Martín Higuera, Santiago, Cristóbal Peña, Lotero, Perez Yagüe, de Frutos, Carretero, Santiuste, Matabuena, Cabrero, Hernandez y Galicia siendo aprobada sin debate el acta de la anterior.

Una comunicación del Sr. Gobernador civil ordenando al Ayuntamiento que proceda desde luego á nombrar dos guardas que cuiden día y noche del depósito de aguas, dá origen á un ligero debate en que intervienen los Sres. Higuera, Galicia, Lotero y la Presidencia, conviniendo, al fin, el cabildo en que se conteste al Sr. Gobernador que, por ahora, no es posible acceder á lo que propone, mediante no existir en el presupuesto consignación especial para sufragar el gasto de creación de las dos nuevas plazas y estar prohibido echar mano del capítulo de imprevistos para satisfacer atenciones del personal.

Otra comunicación del Sr. Coronel Director de la Academia contestando la que le dirigiera la Alcaldía referente al hundimiento de un trozo de la fachada de aquel edificio, en la que se dice que el Ayuntamiento ofreció destinar 35000 pesetas para estas obras, provoca también una entretenida discusión que sostienen principalmente los señores Higuera y Galicia y por virtud de ella se acuerda contestar al Sr. Director de la Academia que el Ayuntamiento tiene cumplido el compromiso que se impuso con la entrega de las quince mil pesetas, ya invertidas sintiendo no poderla ampliar más.

El Sr. Coronel, primer Jefe del Regimiento Reserva de Segovia reclama 78 pesetas por suministros á cuatro mozos útiles condicionales durante el tiempo que han estado en observación.

Se acuerda pagar este gasto.

El Sr. Gobernador devuelve aprobado el presupuesto adicional al ordinario de 1891 á 92 haciendo diferentes prevenciones para normalizar el déficit que resulta.

La Presidencia se felicita del resultado satisfactorio de este presupuesto, que viene á encauzar por nuevos derroteros la hacienda municipal.

Dáse lectura de una comunicación del Gerente de la Electricista Segoviana pidiendo se le abone el interés de un cinco por ciento fijado en el contrato por las mensualidades que no se han satisfecho anteriores á las dos últimas, y aquí fué Troya.

El Sr. Galicia pide se dé lectura del contrato desde la cruz á la fecha.

La Presidencia advierte que esto sería una tarea asaz pesada y le ruega limite su proposición á la

cláusula referente al pago del interés que reclama la Electricista.

Renuncia el Sr. Galicia á la lectura de esta cláusula y como movido por el aguijón de la curiosidad dispara una serie de preguntas que suscitan un largo y monótono incidente, de tonos algún tanto subditos por creer el Sr. de Frutos que el batallador capitular se propone hacer interminables las sesiones pidiendo datos que puede proporcionarse en las oficinas del Municipio.

El Sr. Galicia rechaza con energía la interrupción del Sr. de Frutos y defiende su derecho á reclamar en sesión cuantos antecedentes y noticias se le antojen.

Interviene en la discusión el Sr. Cabrero quien por aquello, sin duda, de que, hombre prevenido vale por dos, pensando que la restricción que el Sr. de Frutos quiere imponer hoy á su contrincante puede alcanzarle á él en otro día, recava con firmeza su derecho á pedir en las sesiones los datos que le convengan.

Pide la palabra de nuevo el Sr. de Frutos pero la Presidencia, obrando con gran tino, se la niega y dá por terminado el incidente.

Queda definitivamente aprobado el expediente de subasta para el suministro del alumbrado por petróleo en los barrios de San Lorenzo y San Marcos y los faroles de mano de los serenos.

El Sr. Galicia hace una pregunta relativa al acotamiento de terrenos para el campo de instrucción y otra el Sr. Lotero relacionada con el expediente de concesión de aguas á la Empresa del ferro carril, que son ambas contestadas por la Presidencia, y se levanta la sesión, no sin hacernos constar el Sr. Secretario el estado de fondos, que acusa una existencia de 12,948'74 pesetas, de ellas 10000 y pico nominales.

¡Y sin cobrar dos mensualidades los empleados!
¡Y debiéndose el alumbrado, desde Enero!
¡Y la Beneficencia, sin pagar há varios meses!
¡Y en puerta los festejos de la feria!
¡Y.... la mar de obligaciones sin cubrir!
¡Adelante!

Fiestas en Bernardos.

He aquí el programa de las que este importante pueblo ha acordado celebrar en honor de su excelsa Patrona la VIRGEN DEL CASTILLO, en los días 4, 5, 6 y 7 del mes actual.

SABADO 4.

1.º En la mañana de este día, el Ayuntamiento hará el reparto de pan cocido que considere necesario para que los pobres atiendan á su subsistencia durante dichos días, no obstante haber abierto trabajo para subvenir á las necesidades de los mismos.

2.º A las doce del día, se anunciará que dan principio las funciones con repique general de campanas, izándose la bandera nacional, despidiéndose multitud de cohetes voladores y tanto la banda de música de la Beneficencia provincial, cuanto los tambores y dulzainas del país, recorrerán las calles de la población.

3.º A las dos de la tarde, comenzará, bajo la presidencia de la autoridad, la corrida de cuatro toreros que, diferentes hijos y vecinos de la población han tenido el gusto de donar para diversión pública, dos de los cuales serán después sacrificados y su carne distribuída entre los pobres en la mañana del día siguiente.

4.º A las ocho de la noche, se iluminará con profusión de bonitos faroles la fachada del Consistorio; saliendo de este las autoridades todas en dirección á la Iglesia Parroquial para celebrar la velada, en la que se cantarán por niños y á toda orquesta, villancicos y una bonita Salve.

DOMINGO 5.

1.º A las cinco de la mañana gran diana por las mismas músicas.

2.º A las ocho en punto y después de las misas de la Parroquia saldrá del Templo procesionalmente la VIRGEN DEL CASTILLO luciendo un precioso

y nuevo manto con toca, en dirección al sitio de la aparición, distante de la población 3 kilómetros, en el orden siguiente:

Cruz y niños de la Escuela, pendones, estandartes, danzas de niños y adultos, Cruz Parroquial, Cofradías, angelitos y niñas en fila, instrumentos del país y banda de música, la Virgen en andas, clero y autoridades que cerrarán la procesión. Ya en la Ermita se celebrará la Misa que se cantará á toda orquesta, con sermón á cargo del Ecnómico de la parroquia, Licenciado D. Bernardo Arranz y Sanz; á las tres de la tarde vísperas y procesión alrededor de dicha Ermita.

3.º Concluida la fiesta religiosa, los acreditados dulzaineros de esta localidad alternando con otros de los más renombrados de Castilla, tocarán en el baile campestre que tendrá lugar en la bonita y pintoresca explanada del Castillo.

5.º Por la noche iluminación en la fachada Consistorial y bailes, en cuyos intermedios se quemará una bonita colección de fuegos artificiales del acreditado pirotécnico de Valladolid. Sr. Paniagua, colaborador del de Palencia y se elevarán varios y vistosos globos.

LUNES 6.

1.º Gran diana como en el anterior.

2.º A las diez de la mañana Misa solemne en la Ermita, cantada por niños y á toda orquesta con sermón, á cargo del Licdo. D. Lucas Redondo, Vice-Secretario de Cámara, y por la tarde Vísperas y procesión como en el anterior. En este día lucirá la Virgen otro nuevo y precioso manto, así como una corona artística de oro y pedrería.

3.º Terminada la función religiosa, baile público como en el día anterior.

4.º Por la noche iluminación en la fachada del Consistorio y bailes, en cuyos intermedios, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales del mismo pirotécnico.

MARTES 7.

1.º Gran diana como en los anteriores.

2.º A las nueve Misa en la Ermita.

3.º A las tres de la tarde saldrá la procesión de la Ermita en dirección á la Iglesia Parroquial, en el orden expresado en el Domingo 5. luciendo la Imagen otro precioso y nuevo manto.

4.º Por la noche iluminación en la fachada del Consistorio y fuegos artificiales durante los intermedios de los bailes.

En los días 5, 6 y 7 se colocarán cucañas para mayor distracción del público en la pintoresca plazuela del Castillo y en la Plaza Mayor de la población.

Sa Excelencia Ilustrísima el Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á cualquiera de los actos religiosos que quedan mencionados.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

UN DOBLE CRIMEN.

El lunes fué teatro la casa núm. 5 de la calle de Carretas, de un horroroso crimen.

Habitaba en esta casa su dueño D. Alejandro Bahín Massón, conocido vulgarmente por el Francés, en compañía de una vieja criada llamada Isabel García Benito, mujer para él de la más íntima confianza y que llevaba 40 años á su servicio.

Gozaba aquel señor la fama de inmensamente rico, y esto le hacía vivir entregado á la mayor desconfianza procurando alejarse poco, sobre todo de noche, de su vivienda.

Debido al nombre que otorga la fortuna, más que á su ilustración, que no era muy sobrada, había desempeñado varias veces cargos populares, haciéndose acreedor por su sencillo trato á la estimación y cariño de sus colegas.

En honor de la verdad el Sr. Bahín era de carácter inofensivo y á veces hasta jovial.

El lunes, según se dice, salió de casa á ventilar asuntos propios, y el martes, en las primeras horas de la mañana, corrió con la velocidad del rayo la noticia de que el D. Alejandro y la Isabel habían sido asesinados.

No quedó, por desgracia, su recibir plena confirmación tan luctuosa nueva.

El Sr. Bahín y su criada eran cadáveres á la llegada del Juzgado, hallándose el primero tendido en la

meseta de la escalera con la cara cubierta, cual si los asesinos se hubieran horrorizado de su propia obra y envuelta entre un montón de paja la segunda, con signos evidentes de haber sido muertos ambos por asfixia.

Muchas, y á cual más contradictorias son las versiones que circulan acerca de este trágico suceso que ha llenado de consternación y espanto á los pacíficos habitantes de Segovia, pero no queremos hacernos eco de ellas por temor á incurrir en inexactitudes y por que ningún dato arrojan para ayudar á la justicia en el descubrimiento de los autores de este horrendo crimen.

Lo único que se sabe de positivo es que dos infelices ancianos han sido víctimas, tal vez, de la codicia de infames asesinos, sin que los vecinos oyeran un grito de socorro ni un gemido de dolor, muestra evidente de que el brazo de los malhechores era cetero y revela una osadía tal, que bien puede asegurarse que los autores eran maestros consumados en la escuela del crimen, uniendo á la gran perversidad de sus espíritus el mayor refinamiento en el estudio de cuantos medios debieran conducir á la impunidad.

Triste, tristísimo es, que á la hora en que trazamos estas líneas, el horrible crimen continúe envuelto en el más tenebroso misterio á pesar de los titánicos esfuerzos que en busca de un rayo de luz está haciendo el Juzgado y la policía, pero confiamos en los medios poderosos con que cuenta un Juez recto y en el apoyo que puedan prestarle toda clase de personas en quienes se alberguen sentimientos humanitarios, que no quedará impune tan atroz delito.

Segovia se alegrará de que así suceda para que el purísimo ambiente de la justicia disipe las negras nubes aglomeradas en su hermoso cielo alejando para mañana escenas de igual índole, escondidas en los pliegues de la falta de rápidos procedimientos ó en la esperanza de protección.

Por de pronto, y á creer lo que de público hemos oído, la autopsia de los cadáveres ha de arrojar alguna luz, pues parece que han debido ser más de dos los asesinos y la lucha entre ellos y los interfectos de no poca tenacidad y duración.

Lo extraño, lo verdaderamente anómalo es que hayan aparecido algunas alhajas y los cajones sin señales evidentes de fractura, y con las llaves puestas.

Misterio insondable es este que á la justicia toca aclarar y que nosotros por el buen nombre de Segovia se lo pedimos.

Nuestro estimadísimo amigo y pariente del propietario de este periódico, D. Leopoldo Rico y Selas, que hace pocos días tuvo la desgracia de ver morir un hijo, agraciada criatura de tierna edad, acaba de experimentar otra amarga prueba con la pérdida de su idolatrada madre D.ª Rita, que falleció en Madrid el día 1.º del corriente mes.

La Redacción de EL FARO DE CASTILLA se asocia de todo corazón, al luto que viste la familia y pide á los lectores un piadoso recuerdo por el eterno descanso de la finada.

El martes dieron principio en San Estéban los ejercicios de oposición á la Dignidad de Abad Presiente de la Real Colegiata de San Ildefonso.

Cuatro son los ejercitantes á esta Abadía; los Doctores D. Eustasio Jaso y Gil, D. Mariano Martínez Hernández y D. Andrés Collado y el Licdo. Don Julian Casamayor.

A la amabilidad de nuestro cariñoso amigo é ilustrado colaborador de este semanario, D. Tomás Bravo y Lecea, distinguido Abogado de Guadalajara, debemos el envío de una preciosa novelita que con el título *Fior de la Alcarria* acaba de dar á luz en colaboración con D. Ignacio Castro y Sánchez.

Lo original del pensamiento, desenvuelto magistralmente en 141 páginas y la fluidez y galanura del estilo, hacen que esta obra sea leída con avidez y deleite viniendo á constituir un verdadero triunfo literario para sus autores.

Nuestra gratitud al amigo Bravo por su fineza

El domingo fué robada la Iglesia parroquial de Villacastin.

Los ladrones, que no han sido capturados, se

llevaron un copón de plata con la tapa y cruz de remate del mismo metal y una caja de plata sobredorada que se usaba para administrar el viático á los enfermos.

De la actividad y reconocido celo del juez encargado del sumario, esperamos que no quedará impune este sacrilego delito.

Pocos momentos antes de salir de San Miguel en la tarde del martes, la solemne procesión con que han tenido digno remate en este año los esplendentes cultos tributados á la Madre del Amor Hermoso, arrojaron desde una casa en construcción, próxima á la Iglesia, un enorme trozo de calizo el cual fué á dar en la cabeza de una señora que pasaba á la sazón por allí acompañada de varios niños, sin que afortunadamente la produjera daño alguno, aunque sí el susto y aturdimiento consiguientes á la violencia del golpe.

Avisado del hecho en aquel momento un agente de policía, no pudo averiguarse quien fuera el autor de esta gracia que reviste todos los caracteres de salvajada.

Por exceso de original de actualidad, nos vemos precisados á retirar el artículo de la sección moral y algunos sueltos que teníamos ya compuestos para este número.

VARIEDADES.

EFLUVIOS.

El mundo, infernal batalla,
el hombre, torpe soldado,
que cuando se halla adiestrado
y pone el pié en la muralla,
ante aquella masa inerte
por la que luchó con gloria,
solo encuentra en la victoria
los laureles de la muerte.

A su confesor, un niño
con candorosa inocencia
¿qué es el amor? preguntó:
y el cura dió esta respuesta:
—lo que disgusta á las madres
y lo que agrada á las suegras.

Si modesto, te deprimen,
si vanidoso, te ensalzan,
y aun afirman que se anida
la caridad en el alma.

Mientras perdía el dinero
era muy noble al jugar;
ahora que empieza á ganar
le rechazan por fullero.

El mundo en las penas es
lo mismo que las mujeres,
cuando olvida sus deberes
no los recuerda después.

Muere por su hijo una madre
y sonríe agonizando,
vé sus triunfos la madrastra
y los presencia llorando.

Guadalajara. *Bravo y Lecea.*

BOLETÍN RELIGIOSO.

SABADO 4.—La Archicofradía de la Santísima Trinidad celebra solemne Novenario en honra y gloria de este agosto Misterio, en la Iglesia de su advocación.

A las siete de la mañana habrá misa cantada y por la tarde, á las seis, se harán los ejercicios propios de la Novena, estando encargados de las Pláticas:

Hoy 4.—D. Valentín Puerta.

Domingo 5.—D. Gaspar de Andrés.

Lunes 6.—D. Salvador Guadilla.

Martes 7.—D. Andrés Martín.

Miércoles 8.—D. Martín Velasco.

Jueves 9.—D. Wenceslao Escalzo.

Viernes 10.—D. Leandro García.

Sabado 11.—D. Nicomedes Blanco.

DOMINGO 5.—En Santa Eulalia comienza devoto Novenario al glorioso San Antonio de Pádua con la solemnidad de años anteriores.

LUNES 6.—En la Catedral predicará en la Misa mayor, el Sr. D. Pedro Pérez Gutiérrez canónigo de la misma S. I.

Imp. de S. Rueda, Juan Bravo, 20.

Sección comercial.—Últimos precios por reales cotizados en los mercados siguientes:

MERCADOS.	DIAS DE MERCADO.	HARINAS.			TRIGOS.		Centeno	Cebada	Algarrobas	GARBANZOS		LANA NEGRA.		LANA BLANCA.		VINOS.		Vinos.	Agües.		
		POR ARROBAS			Superior	Corriente				Superior	Mediano.	Sucia.	Lim-pia.	Sucia.	Lim-pia.	Tinto.	Blan-co.		an-cho.	Estre-cho.	
		DE 1. ^a	DE 2. ^a	DE 3. ^a																	
Segovia.....	Domingo y jueves....	17	15	13	47 1/2	46	28	20	28	160	95	54		60							
Cuellar.....	Jueves.....	17	16	13	44	42	26	23	30	120	80										
Sepúlveda.....	Jueves y sábado.....	14 1/2	13	11	42	40	25	22	26	160	80	45		55		14					
Carbonero el Mayor..	Casi diario.....	16 1/2	15 1/2	13	44	44	26	20	20	220	110	57									
Valladolid.....	Diario.....	16 1/2	15 1/2	14	47	46	26	21		200	150					22	22	18	40	36	36
Peñafiel.....	Jueves.....	16	15	13	45	43	26	21	28	180	85			60		6 1/2	7	12	34	15	15
Pozaldez.....	Diario.....	17	16	14	47	46	30	23	22	180	90					9	8 1/2	11	34	23	23
Medina del Campo...	Domingo y diario....	17 1/2	16 1/2		46 1/2	46	27	20	22	160	100	60		60		10	9 1/2	13 1/2			
Nava del Rey.....	Domnigo.....	18	17	15	48	47	30	22	21	160					10	9	13				
Salamanca.....	Jueves y Domingo...	17	16	12	46	45 1/2	26	24	23	180	90				82	24	18	14	46	36	36
Cantalapiedra.....	Diario.....	17	16	15	45 1/2		22	20	21 1/2	180	100	56		52	100	12	12	14			
Palencia.....	Diario.....	15 1/2	14 1/2	13 1/2	47	46	30	20		120		48		52		8					
Herrera.....	Miércoles.....	17	16	15		45	25	22	26	140	96	42									
Ávila.....	Viernes.....	16 1/2	15 1/2	12	47	47	29	26	29	180											
Arévalo.....	Martes.....				46 1/2	46	26	22	20	190	100										

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

DON EUGENIO FOUBERT.

CIRUJANO-DENTISTA.

Acaba de llegar á esta Capital donde permanecerá poco tiempo, trae todos los adelantos conocidos en el arte, vive Plaza mayor, núm. 8, principal.

MONTE DE PIEDAD.

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana se celebrarán subastas en la sala de ventas de este Establecimiento, de las alhajas, prendas de ropa, telas y demas objetos vendidos en el mes de Abril último. Segovia 17 de Mayo de 1892.—El Vicepresidente, Miguel Arévalo.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DEL

BANCO AGRÍCOLA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.—D. José Gorría y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex-Diputado á Cortes.
 Vicepresidente.—D. Tomás Mascaró del Hierro, propietario.
 Director Gerente.—D. Carlos de Lecea y García, Abogado, propietario y Diputado á Cortes.
 Vicegerente.—D. Mariano Villa Pastor, propietario, fabricante y Diputado provincial.
 Secretario general.—D. Manuel Entero Hernández, Abogado y propietario.
 Vicesecretario.—D. Joaquín Odrizola y Grimaud, propietario y Arquitecto municipal.
 Vocales.—D. Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex-Diputado á Cortes.—D. Julián Molina Villa, propietario y ex-Diputado provincial.—D. Raimundo Rniz, propietario y Comandante de Artillería.—D. Marcelo Láinez, propietario y Perito Agrícola.—Don Tomás Huertas Ilera, propietario y Procurador de los Tribunales.—D. Manuel Bermejo Ceballos-Escalera, propietario.—Excelentísimo Sr. Barón del Castillo de Chiré, Diputado á Cortes y propietario.—D. Francisco de la Piñera y Diaz, Coronel de Artillería retirado y propietario.
 Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.
 Desde el día 1.º de Diciembre del corriente año ha reanudado el Banco sus operaciones de préstamos; recibe en depósito voluntario todo clase de valores en papel y metálico y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó persona. Emite acciones y obligaciones con arreglo á la Ley y se ocupa de las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

HARINA AZOADA

Probada y os convenceréis que es el mejor alimento para NIÑOS Y ADULTOS.

Hasta hoy no se ha preparado un alimento para los niños tan completo y de tan fácil digestión como la **HARINA AZOADA**, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto, pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 1,50 pesetas en las mejores tiendas de ultramarinos.

Dirigir los pedidos á D. Andres Cristóbal Peña, Agente de Negocios—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Gorrin; Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca, D. Victoriano Martín.